

INTELIDEAS S.A.

**POLITICAS Y
PROCEDIMIENTOS
CONTABLES**

INTELIDEAS S.A.

Políticas y Procedimientos Contables

La evaluación de la deuda es individual, y de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente. En el caso de incremento de clientes, la evaluación de la deuda será de acuerdo con su antigüedad.

La provisión de cuentas incobrables será del 1% según lo indica la LORTI, en caso de que se declare una cuenta incobrable que supere este valor se adjuntarán los documentos que soporten dicho valor.

3.2.- Crédito Tributario

Corresponde a las retenciones practicadas por los Clientes sobre las facturas de ventas emitidas por la Compañía durante el ejercicio.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

Los costos financieros y la diferencia en cambio por pasivos relacionados, se llevan a resultados del periodo en que se devengan.

3.4.- Documentos y Cuentas por pagar - Proveedores

Representan los montos adeudados a los Proveedores por adquisiciones de bienes y servicios realizadas en el curso normal del negocio. Si se espera pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se presentan a su valor nominal menos los pagos realizados y no devengan intereses.

3.5.- Documentos y Cuentas por pagar - Provisiones

Se reconoce la provisión solo cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de los estados financieros.

3.6.- Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual es lo que la compañía reconoce a sus trabajadores por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

INTELIDEAS S.A.
Políticas y Procedimientos Contables

3.7.- Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

El impuesto a la renta está conformado por obligaciones legales por impuesto a la renta (impuesto a la renta corriente) y los impuestos diferidos.

a) Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizado tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables. Desde el año 2001 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la compañía deberá cancelar la diferencia del impuesto con los recargos correspondientes.

b) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes base tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos y los pasivos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

INTELIDEAS S.A.
Políticas y Procedimientos Contables

3.8.- Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos comprenden al valor de la venta por el servicio de asesorías jurídicas, neto de impuestos a las ventas, de rebajas y descuentos. Se reconocen cuando se brinda el servicio y derechos de los mismos, su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con los siguientes criterios:

- i. La compañía ha entregado un servicio al cliente,
- ii. El cliente ha aceptado el servicio, y
- iii. La cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

3.9.- Reconocimiento Costos y Gastos

Los costos y gastos en general se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se incurren independientemente de la fecha en que realiza el pago.

INTELIDEAS S.A.
Notas a los estados financieros

1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Caja y Bancos	800.00
Saldo final	200.00

2. Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 800 participaciones de US\$ 1 cada una.

Accionistas	Acciones	US\$
Abarca Espinales Denny	400	400.00
HAYERSY S.A	400	400.00
Total		800.00

Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto **INTELIDEAS S.A.** lleva sus Estados Financieros enmarcados a las leyes tributarias vigentes en el Ecuador, así como a las NIIF para PYMES, y entidades de control a las que se deba.

El presente manual de políticas y procedimientos contables estará aprobado por la Junta General de Accionistas o por el organismo que estatutariamente estuviera facultado, de **INTELIDEAS S.A.**

Una vez al año se revisaran las políticas para su actualización en caso de ser necesario, y se reformara previo aprobación de la Junta General de Accionistas o por el organismo control que estatutariamente estuviera facultado.


Zambrano Murillo Julio Cesar
GERENTE GENERAL
INTELIDEAS S.A.

